

esta vida avivan el ansia de los bienes de la otra: pesa poco la cruz á una alma que está animada con una viva esperanza; antes bien salta de gozo al verse afligida con diferentes pruebas por un poco de tiempo, sabiendo bien que los trabajos y adversidades de este mundo son como fianzas y prendas de la herencia que nos está prometida. En este sentido una persona pobre, enferma, perseguida, despreciada, abandonada, es una rica heredera. No repara en lo que tiene, sino en lo que tendrá. El heredero presuntivo de un reino goza todos los honores, aunque no goce las rentas ni la autoridad. Ahora soy un pobre pastor, decia en otro tiempo David, pero despues seré rey. Tengamos una fe animada, una esperanza viva, una virtud constante, y nos hará saltar de gozo el pensamiento de la eternidad.

El Evangelio es del cap. 15 de S. Juan, y el mismo que el dia XXII, pág. 364.

MEDITACION.

De la eternidad infeliz.

PUNTO PRIMERO. — Considera que despues de esta vida tan corta, tan frágil, que á cada hora y á cada instante se nos escapa; despues de este puñado de dias tan tristes y tan inquietos, hay otra vida que ha de durar para siempre: dichosa para los que se salvan; pero sumamente infeliz y desgraciada para las almas que se condenan. ¡Ah! ¿y de qué número seré yo? ¿cual será mi destino? Si no soy eternamente feliz, seré infeliz eternamente. No hay medio entre estos dos extremos. El sarmiento que no está unido á la vid, solo sirve para el fuego; y aun si la semejanza fuera en todo perfecta! ¡si el condenado, que es arrojado en las llamas, se consumiera en ellas! Pero el caso es, que aquel fuego conserva á los mismos que abrasa.

Es la eternidad infeliz un estado, en que, por decirlo así, todas las diferencias de tiempo concurren y se reunen en un mismo punto, para hacer mas infeliz al alma que se condena. ¡Qué novedad! ¡qué desesperacion para una alma, acostumbrada acá abajo á esta continua sucesion de tiempos y de estaciones, de dias, de meses y de años; divertida con la variedad, y entretenida con la mudanza; que en un momento se hallá en aquel abismo infinito de la eternidad, donde nada se muda! Desde el primer instante que entra en él, tendrá todo cuanto ha de tener para siempre: halláse inmutablemente en el mismo estado, en

el mismo sitio, en la misma disposicion, en los mismos dictámenes que ha de tener por toda la eternidad. En aquel mismo momento padece ya toda la eternidad infeliz: eternidad de amargura, eternidad de arrepentimiento, eternidad de desesperacion, eternidad de tormentos. Toda la eternidad, digámoslo así, se junta, y la padece en cada instante.

¡O Dios, y qué destino! ¡sufrir cada momento todos los tormentos imaginables, todos los tormentos que puede sufrir un alma! ¡y sufrirlos todos juntos! ¡y sufrirlos para siempre! ¡y siempre sin esperanza de verlos acabar jamás sin el menor alivio, sin el mas leve rasgo de paciencia! ¡O justicia de mi Dios, y qué terrible que eres! Pero ¡ó locura! ¡ó malicia del hombre, y á qué extremo no llegas! ¡Cuando sabes, cuando crees que hay una eternidad infeliz, y pecas! ¡y vives en pecado! ¡y te esponés á peligro de morir en pecado!

PUNTO SEGUNDO. — Considera que en la imaginacion de esta eternidad se pierde el entendimiento; pero el alma del condenado jamás perderá ni un solo instante de esta eternidad. Si despues de tantos millones de siglos como instantes han pasado desde que el sol gira sobre nuestras cabezas, se hubieran de acabar las penas de los condenados, no por eso dejaria de ser inexcusable el pecador en haberse granjeado voluntariamente una prodigiosa duracion de suplicios, por unos sucios deleites que se pasaron en pocos momentos; pero al fin su locura seria menos intolerable. ¡Qué! ¡por un solo pensamiento consentido un millon de siglos de penas! ¡por un pecado de algunos instantes un infierno de cien mil millones de años! ¡O Dios, y qué rigor! Pero paciencia, que esos tormentos no son eternos. Aunque su duracion sea espantosa, al cabo ha de tener fin. Podria entonces decir un condenado: Todo lo que he padecido, eso menos me resta que padecer: ya tengo dos años, diez años menos de tormentos. ¡Pero una eternidad! ¡una eternidad! Sin poder jamás decir: ¡Un cuarto de hora menos tengo que sufrir! Sin que al cabo de mil millones de siglos entre tormentos pueda decir: ¡Ya se pasó una hora de mis penas!

Sepultado, hundido, anegado en medio de un grande remolino de fuego, que es al mismo tiempo todos los suplicios; inmóvil como una roca en medio de las llamas; penetrado de fuego como un carbon hecho ascua, el infeliz condenado se abrasa, rabia, se desespera, siempre está padeciendo, y siempre pensando que ha de padecer sin fin y sin alivio. ¡Hay infierno; y los cristianos pecan! ¡hay infierno eterno; y el pecado tiene atractivo para los cristianos!

Aunque se haya pasado un incomprensible número de siglos desde que el miserable condenado está padeciendo, nunca podrá decir: *he padecido*. Sus tormentos siempre son presentes; porque en la eternidad no hay tiempo pasado. ¡Siempre arder, y estar cierto de que ha de arder para siempre! Este es su destino. ¡O Dios, y es posible que tan atolondradamente se corra á este horroroso precipicio, á esta espantosa eternidad!

Imagina que un hombre esté condenado á padecer todas las penas del infierno hasta que haya anegado en sus lágrimas á todo el universo, en la suposición de que solo ha de llorar una sola lágrima de mil á mil años. Cain solo hubiera derramado hasta ahora cinco ó seis. ¡Buen Dios, qué prodigioso número de siglos se pasarían antes que llegase á llenar de sus lágrimas este cuarto! ¡pues qué si hubieran de llenar toda esta casa! ¡pues qué si se hubiese de esperar á que de sus lágrimas se formasen grandes y caudalosos rios! ¡pues qué si hubiese de padecer hasta derramar todas las precisas para llenar todo el inmenso espacio que ocupa el mar! ¡pues qué si fuese necesario que inundasen toda la tierra, y que ocupasen todos los interminables vacíos que hay desde la tierra al cielo! hace estremecer este solo pensamiento: justamente asombrada, sobresaltada la razón, se confunde, se pierde en esta espantosa extensión de siglos. Con todo eso, aun siendo tan asombrosa, tan incomprensible esta duración, no es la eternidad; no es ni la mas mínima parte de la eternidad; porque despues de esa duración de tiempo casi infinita, la eternidad se queda toda entera. Ha de llegar tiempo en que un condenado pueda decir, que si hubiera derramado una sola lágrima de mil á mil años, desde que está en el infierno, y que si Dios la hubiese milagrosamente conservado, ya estaria anegado en su llanto todo el universo. Pero entonces le restará que padecer toda entera la misma eternidad; ni un solo momento se habrá disminuido de su eternidad infeliz.

¡Ah Señor! ¿y seré yo por ventura ó por desgracia desdichado objeto de cólera tan terrible? ¡Ay de mí! que demasiadamente lo soy: ya he merecido por mis culpas todas vuestras venganzas; pero mi dulce Salvador, y vuestro Hijo Jesucristo derramó sobrada sangre para apagar todo el fuego del infierno, y para merecerme vuestra misericordia. Concededme, Señor, esta misericordia que vos mismo me habeis merecido, para que la cante en el cielo por toda la eternidad.

JACULATORIAS. — ¿Quién de vosotros podrá habitar en medio

de aquel fuego abrasador? ¿Quién podrá habitar en aquellas llamas eternas? (*Isai. 33.*)

¡O Señor! no me castigéis en medio de vuestro furor; no me juzguéis cuando estais airado contra mí. (*Psal. 6.*)

PROPOSITOS.

1 Todo lo que pasa con el tiempo, todo lo que tiene fin, es poca cosa, y hablando en rigor, es nada. ¿Qué es lo que tenemos ahora de los gustos ó de los disgustos que experimentamos en la niñez? Dentro de cien años, ¿qué impresion nos hará ni molesta, ni gustosa, lo que ahora pasa por nosotros? Mientras vivimos se suceden unos á otros los bienes y los males; pero demos que duren éstos por toda la vida; ¿qué nos restará de ellos un instante despues de la muerte? y respecto de la eternidad, ¿qué es toda nuestra vida? Hablando en propiedad, ningun mal es horrible, ninguno nos debe hacer desesperar, sino el que nunca pasa, el que jamás se ha de acabar. Y siendo este mal extremo, siendo el supremo mal, ¿qué cosa mas terrible que su eterna duración? Pues esta es la herencia de todos los que mueren en pecado mortal; esta es la suerte de todos los que se condenan. Dolores sin medida, tormentos sin número, duración sin fin. ¡O Dios! ¡qué desgracia mas horrible, ni mas digna de temerse! ¿y es esta la desgracia que se teme mas? ¡O qué prudentes fueron los Santos en no perder nunca de vista esta espantosa eternidad! Imita su ejemplo, y sus piadosas industrias. Si una cosa te deleita, y otra te mortifica, considera que una y otra se pasa, y que despues de este puñado de dias se sigue una eternidad. Al acabar tus oraciones de la mañana y de la noche, piensa siempre que hay una eternidad infeliz, y que una gran parte de los que hoy viven, y acaso la mayor, ha de tener por su destino esta infeliz eternidad. Cuando veas morir á algun amigo, á algun vecino tuvo, haz luego reflexion sobre cual será su desdicha, si le ha cabido en suerte una eternidad infeliz. Nunca tomes diversion, nunca emprendas negocios de consecuencia, sin echar una ojeada hácia esta espantosa eternidad. No temas sazonar tus diversiones con este pensamiento: á la verdad no te darán tanto gusto; pero tambien te ahorrarán muchos arrepentimientos. Uno de los medios para no caer en el infierno, ni en la infeliz eternidad, es pensar en ella con frecuencia. ¡O mi Dios! ¡qué dichosos! ¡qué buenos cristianos seríamos, si estuviéramos pensando siempre en ella!

2 Nunca te olvides de que la eternidad infeliz es fruto de

unos deleites que duraron pocos momentos. Si el tentador te importuna, si la pasión se irrita, si el deleite es dulce, si la tentación es violenta, llama luego al pensamiento la memoria y la imagen de la espantosa eternidad. ¿Apodérase de tu corazón la codicia, ó el amor de las riquezas? pues compara esa opulencia, esos bienes que gozas ó esperas gozar con la eterna falta de todo, que es la herencia de los condenados. ¿Inquiétase la carne con el amor de los deleites? pues pregúntate á tí mismo con el profeta, si esos deleites tan cortos y tan superficiales podrán apagar el ardor de las llamas sempiternas. Cuando se te escite la cólera; cuando tus enemigos te ofendan; cuando las desgracias y los trabajos te persigan; considera qué cosa es arder, sufrir, rabiar, ser infeliz, y estar en desgracia de Dios por toda la eternidad. El pensamiento y la memoria de la eternidad embota, es así, el saúnete de los gustos; pero también suaviza la amargura de los trabajos, y hace tolerables y meritorias las adversidades. No te contentes con aprovecharte tú solo de esta piadosa industria; procura enseñarla también á tus hijos y á tus criados. Háblalos con frecuencia de la eternidad: de cuando en cuando hazlos una pintura de ella viva y penetrante. Esas reflexiones son siempre muy provechosas. ¿De qué me sirve ocupar el trono, vivir rodeado de esplendor y de abundancia por algunos pocos años, si soy después infeliz por toda una eternidad?

DIA XXVII.

MARTIROLOGIO.

EL TRÁNSITO DE SAN ANTIMO, obispo y mártir, en Nicomedia, el cual en la persecución de Diocleciano por la confesión de Jesucristo siendo degollado, alcanzó la corona del martirio. Siguió su ejemplo casi la mayor parte de su rebaño, de los cuales por sentencia del juez, unos fueron degollados, otros quemados, y otros metiéndolos en barcos inutilizados fueron sumergidos en el mar.

LOS SANTOS MÁRTIRES CASTOR Y ESTEBAN, en Tarso de Cilicia.

EL TRÁNSITO DE SAN ANASTASIO, papa, en Roma, varón de muy rica pobreza, y muy exacto en el desempeño de su apostólico ministerio; el cual, según escribe S. Jerónimo, permaneció poco en Roma, porque no fuese arruinada la cabeza del mundo en tiempo de tal pastor, pues á poco tiempo de su muerte, Roma fué tomada y saqueada por los Godos. (*Véase su vida en las de hoy.*)

SAN TERTULIANO, obispo y confesor, en Bolonia.

SAN TEOFILO, obispo, en Bresa.